

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL ANFUNTCH

Nº 07 - 2013

05 de Noviembre de

2013

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Orietta Fuenzalida, Cecilia Morelia González, Patricia Sandoval, Ada Torres y Náyade Zúñiga.

B.- DESARROLLO:

Cumpliéndose el quórum, se da inicio a la sesión a las 10:14 hrs y termina a las 14:30 hrs.

Se excusa a las dirigentas Ada Torres por encontrarse en Villarrica por mandato del DEN, y Orietta

Fuenzalida por encontrarse en actividades sindicales de ANEF, la que se integra a las 12:20 hrs.

C.- APROBACIONES:

Aprobación acta anterior.

Se aprueba, el Acta Nº 6, del martes 29 de octubre de 2013, con las observaciones acordadas previamente, se firma, y se determina su integración al Libro de Actas y publicación en la web de la Asociación. Se ratifica y solicita dar debido cumplimiento al acuerdo de tratar, en todo lo posible, de formular observaciones al acta hasta el viernes, cuando el proyecto respectivo sea remitido el martes o el miércoles por la mañana.

- Seguimiento de acuerdos y compromisos
- Correspondencia recibida.
- 3.1. Solicita información sobre el próximo Consultivo. Consejo Antofagasta Tocopilla.
- Apelación por proceso calificatorio Soledad Chamorro.
- 3.3. Nómina de Funcionarios candidatos a beneficios por retiro, remitida por Depto. de RR.HH.
- 3.4. Nota del socio inspector Comunal del Trabajo Subrogante de Curanilahue, respecto de asignación critica.
- 3.5. Consulta de socio sobre acumulación de vacaciones.

4. Temano:

4.1.- ANEF: Información general, sobre avances negociación reajuste y movilizaciones. Informa la dirigenta Náyade Zúñiga, los demás gremios de la MSP, están por esperar la respuesta de hoy del Gobierno, y el Directorio Nacional de Anef acordó impulsar desde ya un Paro Nacional para los días 7 y 8, lo cual será resuelto en definitiva en Asamblea de Presidentes y Delegados convocada para mañana miércoles 6 a las 12.00 hrs. Atendido a que dicha hora coincide con la reunión previamente definida con el Subsecretario del Trabajo para tratar la reposición de fondos para el concurso de promoción de plantas, se acuerda mandatar a los dirigentes del Consejo Metropolitano para reiterar en dicha Asamblea la posición de ANFUNTCH ya manifestada, de respaldar plenamente la propuesta de Paro del Directorio Nacional de ANEF. Además, de estar alertas ante la decisión de Anef, para responder prontamente a las movilizaciones que se adopten, teniendo en consideración la realidad sindical, monitoreada paso a paso y de acuerdo al desarrollo de las negociaciones, en el entendido que nos encontramos en un escenario cambiante.

Apoyaremos hoy a las 15:00 hrs a la Anef, hasta el Ministerio de Hacienda, y mañana asambleas Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823. Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

por servicios, para estos efectos se enviará un comunicado a los dirigentes de los Consejos Regionales y Provinciales de Anfuntch.

4.2.- Reuniones con el Subsecretario del Trabajo por exigencia de ANFUNTCH de reponer recursos para concursos de promoción en la planta.

Primera reunión, del 30 de octubre Se evalúa como positiva la reunión con una conducción casi óptima del conjunto de los directores de Anfuntch, en la perspectiva de que se ve posible acortar la brecha de la cantidad de millones faltantes para realizar el "Concurso de funcionario/as de Planta", pues definimos al inicio que hariamos todas las gestiones tendientes a un resultado positivo por el impacto que tiene en los derechos funcionarios, tanto para un tiempo inmediato como para futuro. Encontramos una buena disposición del Sr. Subsecretario, que comprometió las reuniones necesarias hasta encontrar una solución al planteamiento de Anfuntch; que ante los 300 millones que como mínimo pedíamos para solventar este proceso, se ofreció a gestionar y obtener a lo menos 180 millones, planteando como contrapropuesta Anfuntch un nuevo mínimo de 275 millones, lo que nos permitiría promover a unos 70 funcionario/as en más de 2 grados promedio, además de un pronunciamiento respecto a la periodicidad anual de estos concursos. Quedando ambas partes de tener una segunda reunión, para el 6 de noviembre, en la cual se llegará, en lo posible, con nuevas propuestas de acercamiento, en especial en materia de cifras.

Para participar de esta segunda reunión, se acuerda ratificar lo ya conversado por los dirigentes a las afueras de la anterior reunión, en orden a tratar de avanzar y ojala cerrar prontamente este tema manteniéndonos en la exigencia de 275 millones para, si hay acercamiento de la autoridad, aceptar a lo sumo una rebaja hasta los 250 millones, además de exigir que el acuerdo quede reflejado en lo que resta de tramitación de la ley de presupuestos, con recursos claramente definidos al efecto; y que la autoridad se comprometa a un proceso de concursabilidad periódico en la planta, de carácter anual, que cumpla con las claras normas del Estatuto Administrativo en la materia (Art. 3 letra f) y párrafo 5º de la carrera funcionaria).

- 4.3.- Convocatoria al 2º Consultivo de 2013 de acuerdo al Art. 15 del estatuto inciso 2º, 4º se convoca al Consultivo Nacional de Anfuntch, para los días 4, 5 y 6 de diciembre, en Santiago en la Sede Anfuntch, esto evaluada las condiciones económicas luego de la gran cantidad de inversiones realizadas, y habilitación de las sede. La temática a tratar será:
- Información de las Negociaciones en curso (de reposición de presupuesto de la DT para Concursos de promoción de plantas, y Negociación Sector público);
- Evaluación político sindical del escenario nacional;
- 3. Plataforma Anfuntch 2014-2018; y
- 4. Varios.

Se acuerda sostener una reunión especial en el DEN, para elaborar concretamente el Temario para



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

hacerlo llegar a los Consejos esta se define para el martes 12, a continuación de la reunión ordinaria.

4.3.- Programa de Inversiones:

Villarrica: se está culminando el proceso de cambio de uso de suelo, quedando algunos detalles en dos cabañas, el cual se está subsanado por parte de la Empresa Constructora, quedando por pagar un saldo de \$72.791,- el cual se aprueba.

Sede: Avance Obras Sede, instalación calefones y gas, es posible determinar un buen grado de avance en el trabajo, con la instalación de las cañerías y salidas del el tercer piso, hacia el primer piso.

Tongoy: Se cumple con la elaboración de propuesta de contrato por la construcción de 3 cabañas en el Centro Vacacional de la IV Región (dos grandes y una pequeña), y, hecha llegar a la empresa, se aprueba su contrapropuesta que, manteniendo el costo total de \$36.779,882, modifica los items de pago para que queden del modo siguiente: un anticipo 25%, y sucesivos estados de pago, sujetos a los avances de obra por los siguientes porcentajes del presupuesto total aprobado, 30%, 30%, 13%, y 2% contra entrega de certificado de recepción municipal.

- 4.4.- Comisión Revisora de Cuentas Nacional. Se acuerda, para cumplir con este mandato, la entrega formal de materiales contables por parte del DEN, a través de la Secretaria General y la Tesorera, y la citación a una reunión que formalice el trabajo de la CRC, en un plazo no superior a los 15 días.
- 4.5.- Revisión y chequeo del listado de los 31 rezagados. Se acuerda aprobar la lista y proceder a su firma, por parte del Presidente y entregarla a las autoridades en el marco de los lineamientos entregados por Anef.

Aprobaciones:

5.1 Ingreso de socios

Se reciben las solicitudes de afiliación de; Ricardo Sáez Navea, dependiente de la ICT Santiago Poniente, Paulina Rodríguez Espinoza, dependiente del Centro de Conciliación y Mediación Oriente, y de Verónica Torres Diaz, dependiente de la DRT-Oriente. Respecto de esta última afiliación existen reservas expresadas por algunas de las dirigente/as presentes, por lo que se verá en la próxima reunión.

5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.

Nóminas de cheques:

El Pdte., por encargo de la Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, Nº 05 - 2013, con 08 cheques con pagos referidos a; pasaje a Temuco Ada torres, gastos por



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

rendir, pago vitrificado, devolución reserva Tongoy, asignaciones de defunción, natalidad, arriendo dispensador agua; por un monto total \$1.006.040.-

También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales Nº 06 - 2013, con 07 cheques correspondientes a igual número de préstamos, por un monto total de \$ 1.250.000, corresponden a 5 descuentos por planilla.

Ambas son aprobadas sin observaciones.

5.3 Solicitudes de uso sede nacional. No hay

6. Varios

6.1.- Reunión con el Consejo metropolitano, a solicitud de ellos. Se trata de organizar el Paro que ya previsiblemente será aprobado por Anef para el 7 y 8 de noviembre, a objeto de programar lo necesario para su más amplia adhesión en toda la región.

Por nuestra parte se les solicita que ellos como Consejo asistan mañana a la reunión de Presidentes y delegados, a las 12:00 hrs, toda vez que el DEN estará nuevamente en reunión con el Subsecretario del Trabajo. En caso de votación en la Asamblea de Anef, la posición de Anfuntch, es apoyar la propuesta del Directorio de ANEF de convocar a PARO NACIONAL.

- 6.2.- Consejo Administrativo de Bienestar: Informa el director de Bienestar Juan Beltrán, representante de Anfuntch en esta instancia institucional, da cuenta de su participación en la primera reunión a la que le corresponde asistir, destaca varios beneficios que se están incrementando, entre las que se cuenta:
- El aumento el presupuesto para el año 2014, a la suma de \$828.001.000.-
- Se aprobó el regalo de navidad un aporte de \$ 30.000.- para cada socio/a afiliado a Bienestar dependiente de la División de RR.HH.
- Dos nuevos beneficios para el 2014, se trata de ampliar las becas, incorporando la enseñanza básica y media para los hijos de los afiliados.
- 6.3.-Se revisa y se reestudiará el acuerdo adoptado, respecto de la decisión nombrar a la Sra. Lidia como encargada administrativa de la Sede.

7.- Temas pendientes

- 7.1.- Informe final central y regiones de las Juntas Calificadoras.
- 7.2.- Contrataciones en Copiapó.
- 7.3.- Sumario Jorge Cumming, reposición en curso
- 7.4.- Propuestas de trabajo por áreas
- 7.5.- Regalo de Navidad

FIRMAS DIRIGENTES:



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

Raul Campusano Palma

Presidente

Cecilla Morelia González

Secretaria General

Ada Torres Becerra Tesorera



Náyade Zůňiga Romo

Directora de Regiones

Patricia Sandoval Marihual Directora de Comunicaciones Juan Bertrán Reyes Director de Bienestar Orietta Fuenzalida Reyes Directora de Deportes,

Recreación y Cultura